

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1880.

Año XLV

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 13.809

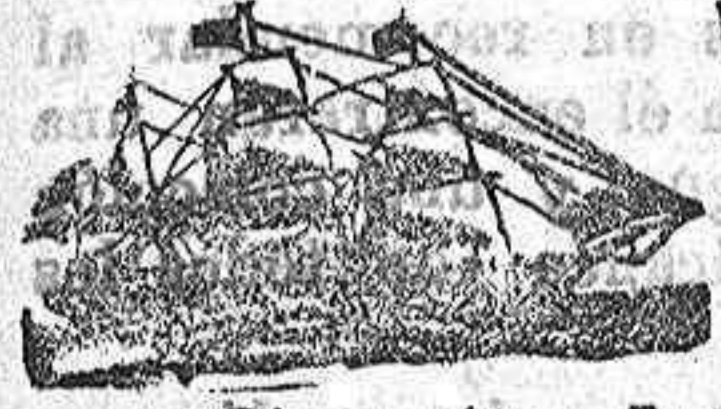
25 ejemplares 75 céntimos

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).
Almería, Provincia, un trimestre. 3,50 pesetas.
Extremadura. 10

ALMERÍA—Jueves 7 de Julio de 1904

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN
Se suscribe en la Administración, Reyes, Calle 26 y 28. Los
cuartos de suscripción son de 6 de la mañana a 8 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de día, línea en primer plano; 30 céntimos
segunda y 10 en tercera. Para los suscriptores la misma.

El precio de venta al público es de 5 céntimos



Vapores de la Compañía sevillana de navegación a vapor, de Sevilla

Santa Ana,
Ciérvana,
Torre del Oro,

San José,
Aznalfarache,
Sevilla.

Salidas de Almería para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva, TODOS los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix, Cette y Marsella, TODOS LOS DOMINGOS.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levanta.

NOTA.—Los buques de esta Empresa atracan a los muelles del Dique de Levante, para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona a este de Almería a precios reducidos.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANI DE SEGUROS REUNIDOS.



Agencias en todas las provincias de
España y Portugal.

40 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA
SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO,
Pasaje del Príncipe núm. 10.

DE HIGIENE Y DE NECESIDAD.

UN BUEN PROYECTO.

Otro rasgo de caridad.

Además de la entusiasta carta que publicamos a continuación, del notable médico de la infancia en esta capital D. Manuel Peraltá Yagüero, adhiriéndose al pensamiento de fundar en esta capital una escuela como las del Ave-María, en Granada, tenemos que dar conocimiento de un hermoso rasgo de caridad, debido al mismo e ilustrado profesor, que él no ha querido exponer en su carta.

El Sr. Peraltá nos ha ofrecido voluntaria y generosamente, que además de contribuir con lo que pueda a la creación de la Escuela, se hará cargo de la visita facultativa gratuita de dicha institución.

No queremos hacer mayores comentarios de este bendito arranque, sino mostrar todo nuestro agradecimiento al Sr. Peraltá que viene con sus ofrecimientos a poner nuevo jalón que nos anima más, en esta hermosa y redentora obra:

<Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Mi distinguido amigo: Las escuelas del Ave María que pudieran instalarse en esta capital merced a su plausible iniciativa, serán a no dudar un medio de educación para millares de seres inocentes que de otra suerte correrían el peligro del más punible abandono.

Con la instalación de estas Escuelas, creadas por el gran filántropo Manjón, se transforma en muy poco tiempo la manera de ser de los pueblos; en ellas encuentran los niños tres elementos indispensables para el día de mañana: vivir bien

en sociedad, cultura, hábito al trabajo e higiene, sobre todo ésta que es la base para que el trabajo intelectual sea de provecho, y ya bajo estas condiciones cuando el niño llega a la edad adulta tendrá necesariamente que reconocer los beneficios que le han hecho los que le dieron educación y vigor.

No dudo, amigo Director, que el pensamiento de V. es loable, del cual todos hemos de recoger sus beneficios si con ello logramos hacer de nuestra raza una raza ilustrada, fuerte y vigorosa.

Tengo el gusto de manifestarle que todo cuanto se relacione con la educación y salud de los niños, me es altamente simpático; así pues cuanto pueda serle útil, me tiene incondicionalmente a su lado.

Quedo de V. afectísimo y buen amigo q. b. s. m.,

M. PERALTA,
Médico.

Escuelas del Ave María.

«¿Qué servicio mayor podemos hacer a la República que enseñar y dirigir la juventud?—CROCIERÓN.»

«La buena educación de la juventud es el más importante y principal negocio público.—MAXIMA MORAL Y DE ADMINISTRACIÓN.»

Bajo tres aspectos puede considerarse la enseñanza pública.

1.º Como religioso, ya que enseñar es una de las obras de misericordia,

ejercicio sublime de la caridad, camino más breve para ir al Cielo y premio debido a las almas justas.

2.º Como principio económico-administrativo, ya que de la ciencia en el que antes no la tenía, se deriva el ejercicio de una profesión, creándose así un contribuyente más al Estado en beneficio de la Renta Pública.

3.º Como el medio más positivo de disminuir la criminalidad, ya que la educación civil, moral y religiosa que se da al niño que vagaba antes en el arroyo, evita luego su delincuencia, azote de la sociedad, gravamen y pesadilla del Estado.

Así, pues, todo aquel que pueda contribuir, siquiera con un óbolo mensual, al sostenimiento de obra tan meritoria y salvadora, debe hacerlo. Y es, que generalizado ese pensamiento, tal como lo realiza el Padre Manjón, se practica a la vez el medio más positivo de regenerar España, ya que los males todos de nuestro país provienen de su ignorancia, que tolera tantos y tantos desastrosos y arbitrarios gubernamentales. La égida del despotismo y de la injusticia prevaricadora, que nos destruye, fué en todas las épocas históricas la ignorancia popular, que impulsa también a los delitos. Verdad es esta reconocida por toda doctrina filosófica, y por eso, el orador de Roma citado, aunque pagano, reconoció que el mayor bien social consiste en instruir la juventud. Este fué también el precepto primordial del Salvador a los Apóstoles, y lo mismo se recomienda en la Escritura Sagrada, como se lee en el libro de los Proverbios, esto es, que el joven, si llega a la vejez, no se apartará de la clase de vida que tuvo en su mocedad, y si entonces se pervirtió, pervertido seguirá hasta la muerte a no ser que medie un milagro patente de la Gracia. Nada es, pues, más meritorio a los ojos de Dios y de los hombres de gobierno que la Enseñanza Pública, asunto verdaderamente digno de mirarse con especial atención bajo mil aspectos considerado.

¡Cuántos infelices hoy, que parecen predestinados a la reclusión penitenciaria, por la carencia de educación, podrán mañana sobresalir en todas las carreras, solo por haber recibido la primaria, que despierta en ellos el amor a estudios mayores! Al menos, siempre le evitará esa educación el ser una especie de cadáver ambulante e imposibilitado de todo adelanto material, como así lo es y está el ignorante de las primeras letras por talento que tenga.

El Padre Manjón, tipo de la piedad y a quien es posible le erija Granada en vida una estatua, y que dedica todo su trabajo y afanes y cuanto tiene a pensamiento tan sublime de educar a la clase más desamparada, merece el dictado de Santo, Santo, Santo, y tales proposiciones está dando a la enseñanza que ya se notan allí, los efectos de la moralidad y conocimientos que se inculcan en sus escuelas; así es que en su día y vistos los innumerales bienes particulares y generales que sus sacrificios ocasionan y sus virtudes, parece natural que la Iglesia le canonice, puesto que no hizo más San José de Calasanz, fundador de las Escuelas Pías y de su misericordiosa orden de enseñanza a la clase más humilde de la sociedad.

El Municipio de Almería es el primero que debe auxiliar para obra tan meritoria, y así lo hizo y sigue haciéndolo el de Granada, siendo el primero que pidió eso, como se dijo en la prensa pública, un concejal republicano y todos asintieron a idea tan útil y humanitaria.

INDALECIO V. DE COCA.
Almería, Julio, 1904.

EFEMÉRIDES.

Juan Hus.

7 DE JULIO.

Era de los humildes, que seguía las doctrinas de Cristo protestando de riquezas y vanidades.

Por eso los ricos y los presuntuosos le perseguieron a muerte.

Juan Hus nació en Hossinet (Bohemia) el 7 de Julio de 1373, ingresando en el sacerdocio en 1400, logrando por su fama de sábio teólogo ser nombrado confesor de la segunda mujer de Wenceslao, rey de Bohemia.

En sus sermones y en su obra «De Sanguine Christi», protestó contra el lujo y los vicios del clero y los órdenes monásticos, así como del lujo de los templos cuyos muros «estaban revestidos de sedas, oro y cuadros valiosos, mientras los pobres andaban desahucados.»

Su obra mereció la aprobación de la Universidad y del arzobispo de Praga, pero comenzó la lucha contra él, y aunque el monarca y el pueblo le amaban, no bastaron ni estos apoyos ni su conducta irreprochable y austera para que se acrecentara la campaña contra Hus hasta llegar a la difamación.

Al abandonar algunos cardenales a Gregorio XII perdió la amistad del obispo de Praga por quedar él al lado del pontífice; y al terminar tal cuestión, surgió otra por quemar el obispo las obras del herejes Wycliffe, y protestar Hus, rector de la Universidad a la sazón.

El Papa Juan XXIII envió cuatro cardenales para estudiar el asunto, y aunque confesaban que el obispo se había extralimitado, consiguieron los adversarios de Hus que fuera llamado por el Papa para responder a los cargos que se le hacían. No pudieron oponerse a este mandato ni los reyes ni la Universidad de Bohemia, ni su testimonio de fé ante el inquisidor de la Silla, y condenado sin ser oído, solo tuvo la apelación a Dios y al último Concilio.

Con tal motivo se promovieron sangrientos sucesos en Praga; de nuevo invocó la Sagrada Escritura y las obras de los Santos Padres; pero por último, privado hasta de sus protectores, que se unieron a Juan XXIII para alcanzar el trono de Nápoles, y viendo que cada día crecía más el partido de los «Husistas», que cada vez se apartaban más de la iglesia, fué llamado al Concilio de Constancia, y prendiéndole sin permitirle defenderse públicamente, le juzgaron por un tribunal compuesto por enemigos suyos, que después de grandes tormentos le mandó quemar vivo, siendo antes degradado.

El mismo día del aniversario de su nacimiento se cumplió el terrible fallo, siendo arrojadas al Rhin sus cenizas.

HERNANDO DE ACEVEDO.

VÍAS PECUARIAS.

La virtud de las conclusiones adoptadas por el Congreso nacional de ganaderos acerca de la importante cuestión de la conservación de las vías pecuarias, se solicitará próximamente del Gobierno que lleve, dentro del más breve plazo posible a las Cortes un proyecto de ley fijando el carácter de bienes de dominio público que tienen las vías pecuarias, y que por tanto no pueden prescribir, ni ser objeto de posesión, ni cabe legitimar las roturaciones que en las mismas se hagan; que la Administración está obligada a restablecer y reivindicar las que hayan sido usurpadas, cualquiera que sea la fecha de la intrusión; y que, como exceptuadas de la desamortización, no pueden enajenarse, necesitándose

una autorización especial de las Cortes para la venta de aquellas que se demuestran no ser necesarias a la ganadería.

También deberá en ese proyecto autorizarse al ministerio de Agricultura para que, previo informe de la Asociación general de Ganaderos y de las Corporaciones o entidades que pudieren estar interesadas en el asunto, pueda acordar las permutas de trozos de vías pecuarias que se consideren útiles a la agricultura y, además, tengan por principal objeto facilitar el tránsito de los ganaderos.

Se prescribirá igualmente que, si por la Hacienda se ensenaren vías pecuarias o fucas en que estas radiquen, sin exceptuarlas, se entenderá que aquellas vienen subsistiendo, sin que se pueda impedir el paso de los rebañeros por ellas; quedando al comprador el derecho de hacer a la Hacienda las reclamaciones que correspondan.

Y, por último, que los deslindes y amojonamientos de las vías pecuarias se ejecuten simultáneamente y por el personal técnico del servicio agronómico, ó, en su defecto, por persona técnica con asistencia de un representante de la Asociación general de ganaderos del reino.

FRANCISCO VILLASPEÑA.

(DE COLABORACION)

Francisco Villaspeña, el poeta único, torna a la lucha, después de un año de dolor y de ausencia.

En la paz de los campos, en el silencio de su vida interior, su alma purificada en íntimo recogimiento, ha penetrado en el infinito, tras los montes azules.

Ráfagas trágicas han cruzado por su espíritu; las ha domado como los asetas en el desierto.

Y la Naturaleza se ha encarnado en él, y en él viven todos los misterios.

Sus versos, ingenuos como las pinturas de los primitivos, pasan dejando una estela de amargura, un desfallecimiento de olvido, una tristeza de lo que no vuelve, un presentimiento de ignoradas nieblas, la adivinación de ese algo supremo que huye...

Rapsodias, Siempre vivas, Tristitia Rerum, libros apagados como viejos damascos.

Una vieja que evoca juventudes en el clave y mueve amarilla como la luz de las bujías bajo su dulce coña blanca, unas verdes cornucopias que reflejan la lenta inclinación de las pelucas en un minuetto de ensueño, una niña ideal que hila ilusiones mientras la rueda gira, un peregrino que atraviesa la Vida, una fuente que promete bajo el cansancio del sol, un viajero inquieto que adivina la muerte en las estancias silenciosas de su casita cerrada, una égloga virgiliana de bello sabor rudo, la visión de un jardín con alma de amores, sombras metalingüísticas, misticismos angustiosos...

Y un ambiente callado, tenue, que se deslie como las figuras de los tapices en las horas caducas.

El espíritu del poeta, ávido, insaciable, ha creado incesante: «Vida y Arte», libro intenso, profundo, por el que desfilan bellas almas; «La Hermana», novela de complicada psicología íntima, como una confidencia en voz muy baja; «Idolos Rotos», un drama vibrante y ha traducido del portugués «La cena de los cardenales», del italiano «Gioconda» y la «Hija del Sorio», del francés «Hernani», y ha arreglado para la escena «Amar después de la muerte», «El estudiante de Salamanca», y el «Cain de Cataluña».

Una obra grande, poderosa.

ISAAC MUÑOZ.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es un tónico digestivo y antigastrálgico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean

de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todo los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digesti-

va, el enfermo come mas, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los lico-

res de mesa. Es de éxito seguro en los catarras intestinales de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

PILDORAS MOUSSETTE

Neuralgias
Jaquica
Ciática

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

ESTRECHECES URETRALES

Urethritis-Prostatitis-Cistitis

Catarros de la Vejiga.

curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas onsecuenciass con los Confitos Costanzi, los únicos que calman instantaneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que donan á tziis vías génito-urinarías su estado normal. Una caja onfitos Constan- zú, 5 pesetas.

MALES VENÉREOS.—Purgación reciente ó crónica, gota militar, pérdidas seminales, úlceras, etc.; curación radical, milagrosamente en 8 ó 10 días con los renombrados Confitos ó Inyección Costanzi; un frasco Inyección ostanzi, 4 ptas.

SIFILIS Curación radical con el Antisifilítico Roob Costanzi depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas, erupción de la piel y cualquiera clase de sífilis sea ó nos hereditaria, un frasco de Roob ostanzi, 4 ptas.

Consultas médicas en la calle de la Diputación, 349, Barcelona, todos los días, y las consultas que se hagan por escrito al doctor A. Salvati Costanzi en la calle Diputación, 349, Barcelona, son contestada-gratis y con la mayor reserva.

Estos medicamentos se venden en las más acreditadas farmacias. En Almería, J. J. Vivas Perez y en casa del inventor Diputación 349 Barcelona.

BORISOL DE TORRES MUÑOZ.

Antiséptico, antipútrido y desinfectante.

Superior á la BORICINA, al ácido bórico y al borato de sosa, más soluble en frío y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.

Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afecciones de la matriz y otras.

Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid
CAJA, 2,25 PESETAS.

En Almería, farmacia del Sr. Vivas Perez.

Agencia Universal de ANUNCIOS

para todos los periódicos de España, Europa y Américas

1.ª de España — Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP.ª

BARCELONA

Publicidad de todos clases
Precios económicos

LIFE ASSURANCE Equitable UNITED STATES

Society of the

PROSPERIDAD
CRÉDITO
CONFIANZA PÚBLICA

Seguros en vigor 1.409 millones de dollars

31 / 12 / 1903

SEGURIDAD
RIQUEZA
FUERZA FINANCIERA

Activo = = = 381 millones de dollars

31 / 12 / 1903



Pagado á tene- 441 millones de dollars

doras de póliza desde la fundación de la Sociedad

RENTAS VITALICIAS SOBRE UNA Y DOS VIDAS.
RENTAS TEMPORALES Y DIFERIDAS. PÓLIZAS DOTALES DE NIÑOS. SEGUROS DE SUPERVIVENCIA Y DE VIDA EN CONJUNTO. PÓLIZAS PENSIÓN PAGADERAS EN CUOTAS OBLIGACIONES AL 5% DE INTERÉS ANUAL PAGADERAS EN ORO.

Sobranje = = = 73 millones de dollars

(Mayor que el de ninguna otra Compañía del mundo.)

SEGUROS PARA CASO DE VIDA Y PARA CASO DE MUERTE CON PARTICIPACIÓN EN LOS BENEFICIOS A DIVIDENDOS ANUALES O DIFERIDOS POR 15 Y 30 AÑOS Y VALORES EN PRÉSTAMO Y RESCISIÓN GARANTIZADOS POR EL CONTRATO. LIBERTAD DE RESIDENCIA, OCUPACIÓN Y VIAJES.

Las personas relacionadas que, con provecho, deseen emplear su actividad y tiempo en la agencia de la Sociedad, pueden dirigirse, con buenas referencias, á la

DIRECCIÓN GENERAL DE ESPAÑA, PALACIO DE LA EQUITATIVA, MADRID

Nombre _____

Señas de su domicilio _____

Profesion _____

Año, mes y día del nacimiento _____

Si tiene V. la bondad de llenar los anteriores huecos y remitir esta hoja bajo sobre dirigido á la **Sucursal española de «La Equitativa», Madrid,** recibirá V., á vuelta de correo, explicación detallada de diversas combinaciones de seguro, que habrán de interesarle, ofreciéndole también ejemplos adaptados á su edad y circunstancias especiales. Agente Delegado para Murcia y Almería, D. Ildefonso Gimenez Cano, Aguilas.

EXQUISITOS CHOCOLATES BENEICTINOS

RR. PADRES


BENEICTINOS

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS

A 2, 2'50 y 3 Ptas PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y Á LA VAINILLA

Venta: Francisco Losana Navarro.

C.ª COLONIAL



CAFÉS CHOCOLATES

COMPANIA COLONIAL MADRID

MAYOR 18, MADRID

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc. Soliase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris. Precio: PILDORAS, 4fr. y 2fr.25; JARABE, 3fr.

La elegancia

JUANA NAVARRO

Corsés á medida y sin competencia

FAJAS HIGIÉNICAS

Umbilicales, matriz, sobrepartos, para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Corsés rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 2 para niñas. PASO DEL PRÍNCIPE, 42.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA.

Compañía de seguros sobre la vida á primas fijas.

Capital social	Ptas. 15.000.000
Reservas hasta el 31 de Diciembre de 1901.	14.780.951.34
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la compañía hasta el 30 de Septiembre de 1903.	26.770.664.06

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguros de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructo y nudas propiedades

Domicilio social: Ancha, 64. Barcelona.

Delegado en esta provincia, D. Juan Antonio Martínez, Reyes Ca- tólicos número 2.—Se necesitan agentes con buenas referencias.

PEPTONA

S. ORTEGA

En Almería, farmacia de Vivas Perez

Para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo.—Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Farmacia, Leon 13. Laboratorio, Granada 7, Madrid.

A BARCELO É HIJOS, MALAGA.

Proveedores de la Real Casa de España.

Los especiales aguardientes puros de vino, estilo cognac que fabrica esta casa con el nombre de OLD-BRANDY compiten con la mejores marcas del mismo cognac. Las botellas de esta casa provienen desde 1876, Pedid las marcas Una, Dos y Tres estrellas y A. B. H. en todos los establecimientos, exigiendo el nombre «A. Barceló é hijos.»